

# **Poblaciones migrantes: la realidad uruguaya desde una perspectiva multidisciplinaria**

## **2023**

Evidencias sobre los procesos de inclusión social de las personas migrantes en Uruguay

31 de octubre

# Contenido de la clase

- Dimensiones del proceso de inclusión social de las personas migrantes en Uruguay
    - Vivienda
    - Trabajo
    - Educación
    - Salud
- ↑  
Documentación  
↓
- Presentación de la pauta del segundo parcial domiciliario

# Los procesos de inclusión social

Inclusión social



Bienestar

Proceso de acceso al  
bienestar

Pleno ejercicio de  
derechos sociales,  
económicos, políticos y  
culturales



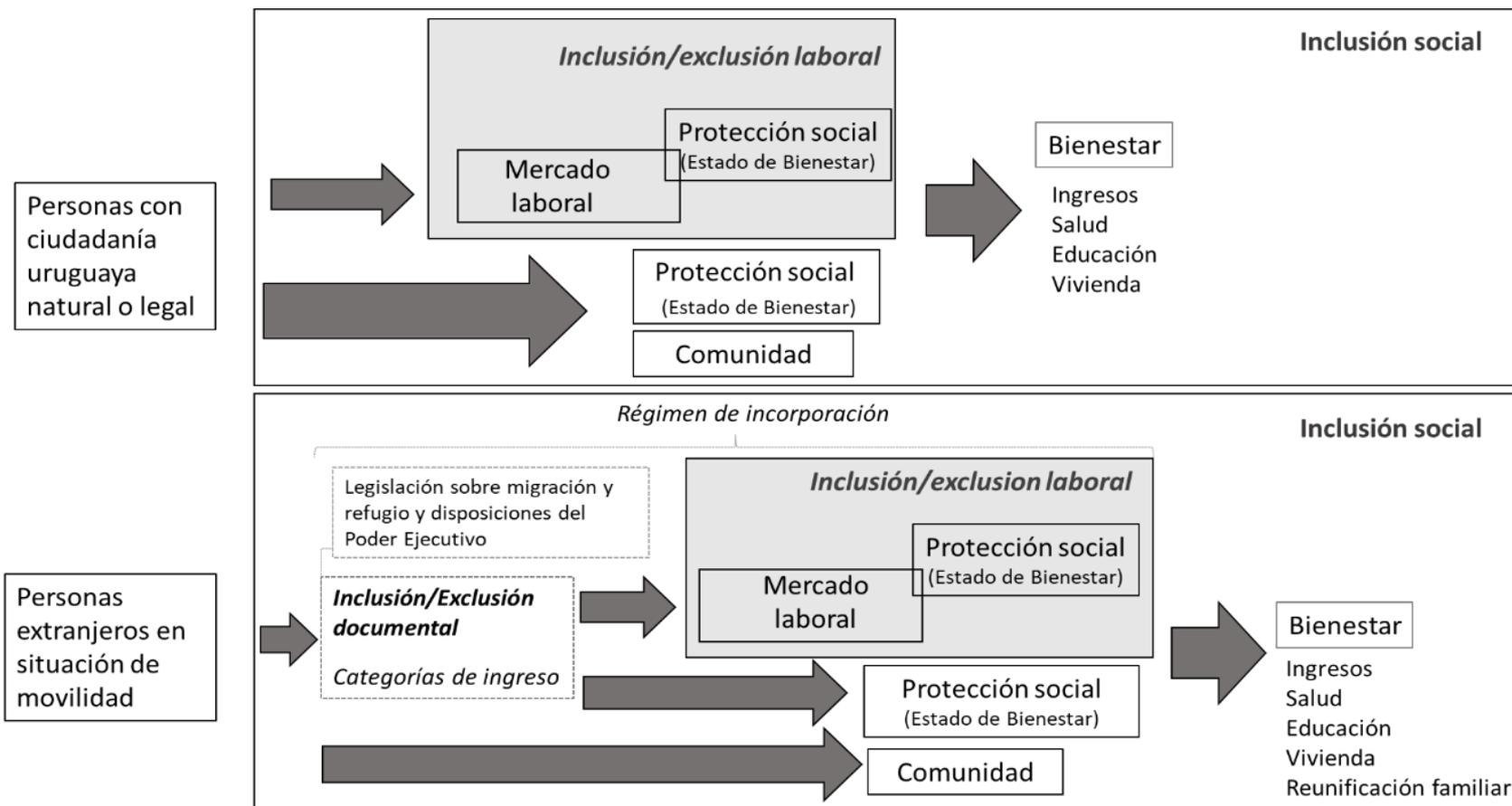
Inciden:

1. la participación en el mercado de trabajo
2. Estado de bienestar
3. Comunidad

+

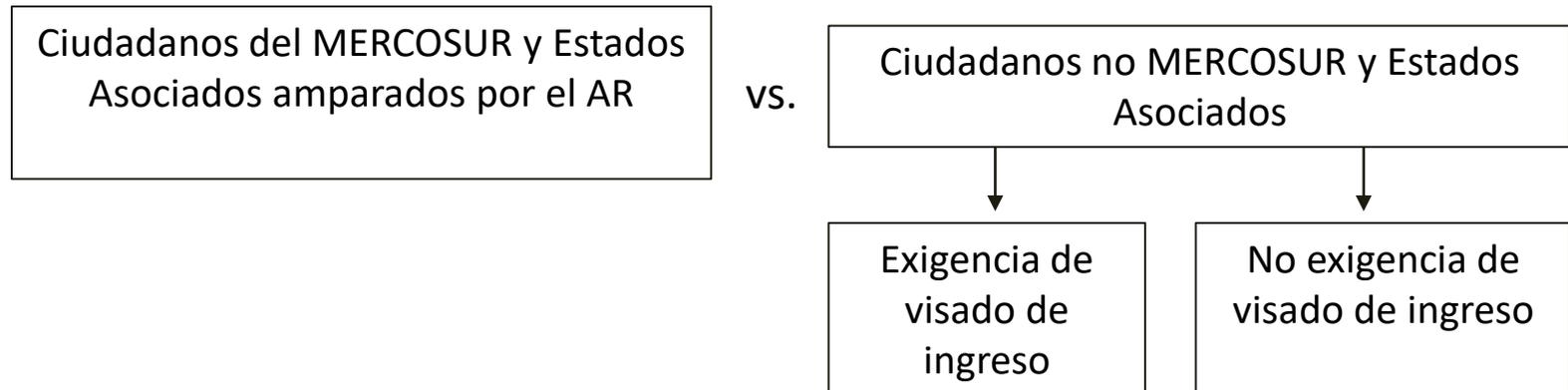
Política de ingreso y  
permanencia para las personas  
migrantes

# Mecanismos institucionales en los procesos de inclusión social en Uruguay en personas con ciudadanía uruguaya y personas en situación de movilidad



# Retomando algunos aspectos de la política migratoria uruguaya...

- Constitución nacional; Ley de Migración, 18.250; Ley de Refugiados, 18.076 → claridad jurídica e inclusión plena (Vera Espinoza et al., 2021)
- Ley 19.254 → simplificación del trámite de residencia permanente legal para nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados
- No obstante, importante estratificación según origen nacional:

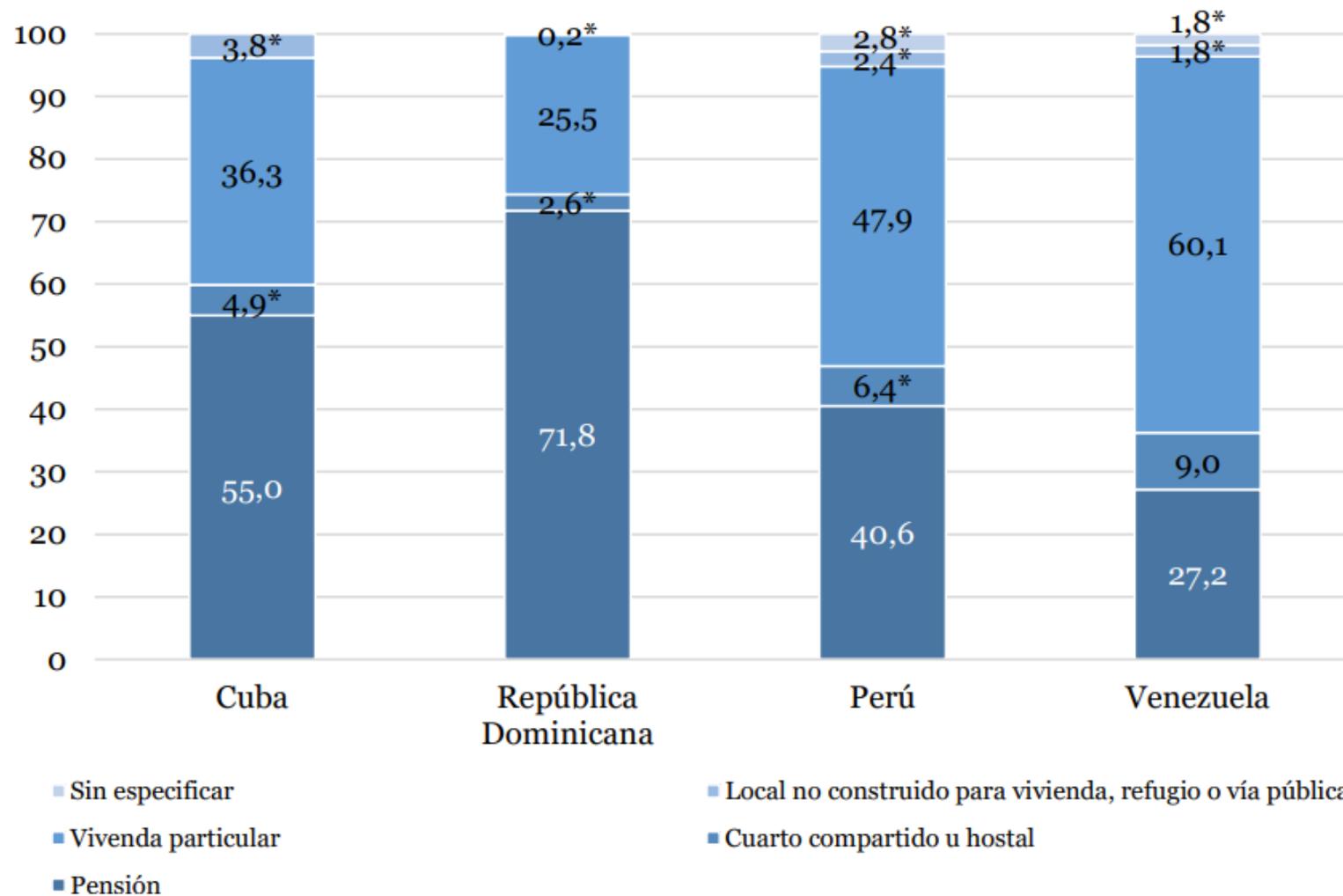


- Rol de la Junta Nacional de Migración y participación de las OSCs

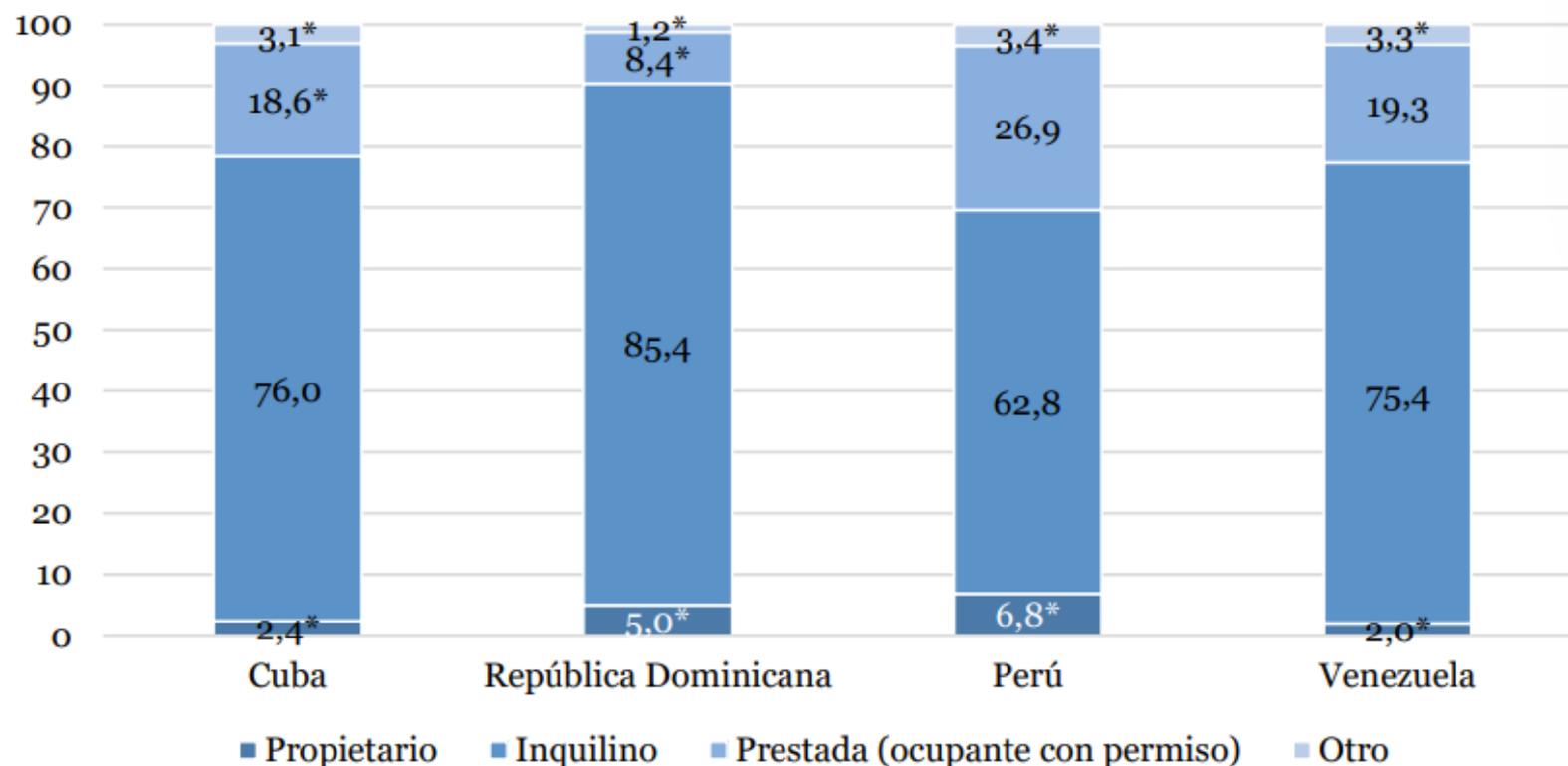
# VIVIENDA

- Uno de los mayores desafíos asociados a los procesos de inclusión social en Uruguay
- Principales obstáculos: elevado costo de alquileres y exigencia de garantía (Bengochea y Madeiro, 2020)
- Pensiones o casas de alojamiento como alternativa habitacional (Bengochea y Madeiro, 2020; Fossatti y Uriarte, 2018)
- Acciones conjuntas entre OSCs, agencias internacionales y gobierno nacional (Prieto Rosas et al., 2021)
  - ACNUR –a través de SEDHU y el MIDES-:
    1. “asistencia económica para pagar el alquiler
    2. pago directo a pensiones donde poder referir a quienes necesiten alojamiento
    3. rehabilitación de espacios públicos que puedan funcionar como albergues”.
  - OIM: “pago de alquileres en pensiones y disposición de habitaciones de hotel por quince días a personas migrantes en situación de vulnerabilidad.”
  - Manos Veneguayas / Idas y Vueltas: intermediarios en la entrega de transferencias monetarias

Gráfico 11. Distribución porcentual por tipo de vivienda de la primera residencia de los informantes en Uruguay, según comunidad de origen. Montevideo, 2018

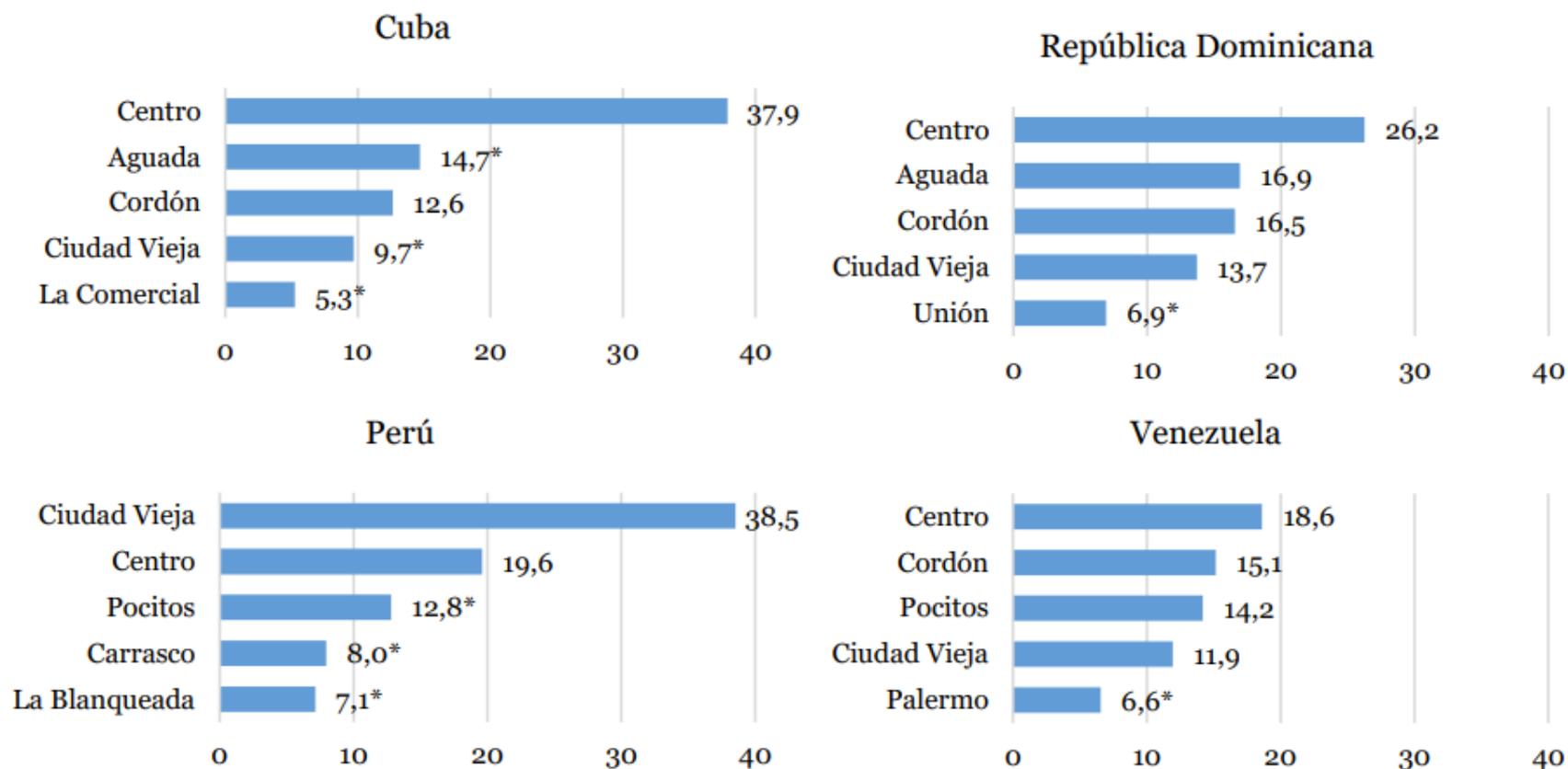


*Gráfico 12. Distribución porcentual de los informantes por tipo de tenencia de la primera vivienda en Uruguay, según comunidad de origen. Montevideo, 2018*



Nota: N=136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú, 369 Venezuela. \*n<20  
 Fuente: elaborado a partir de microdatos de la ENIR 2018.

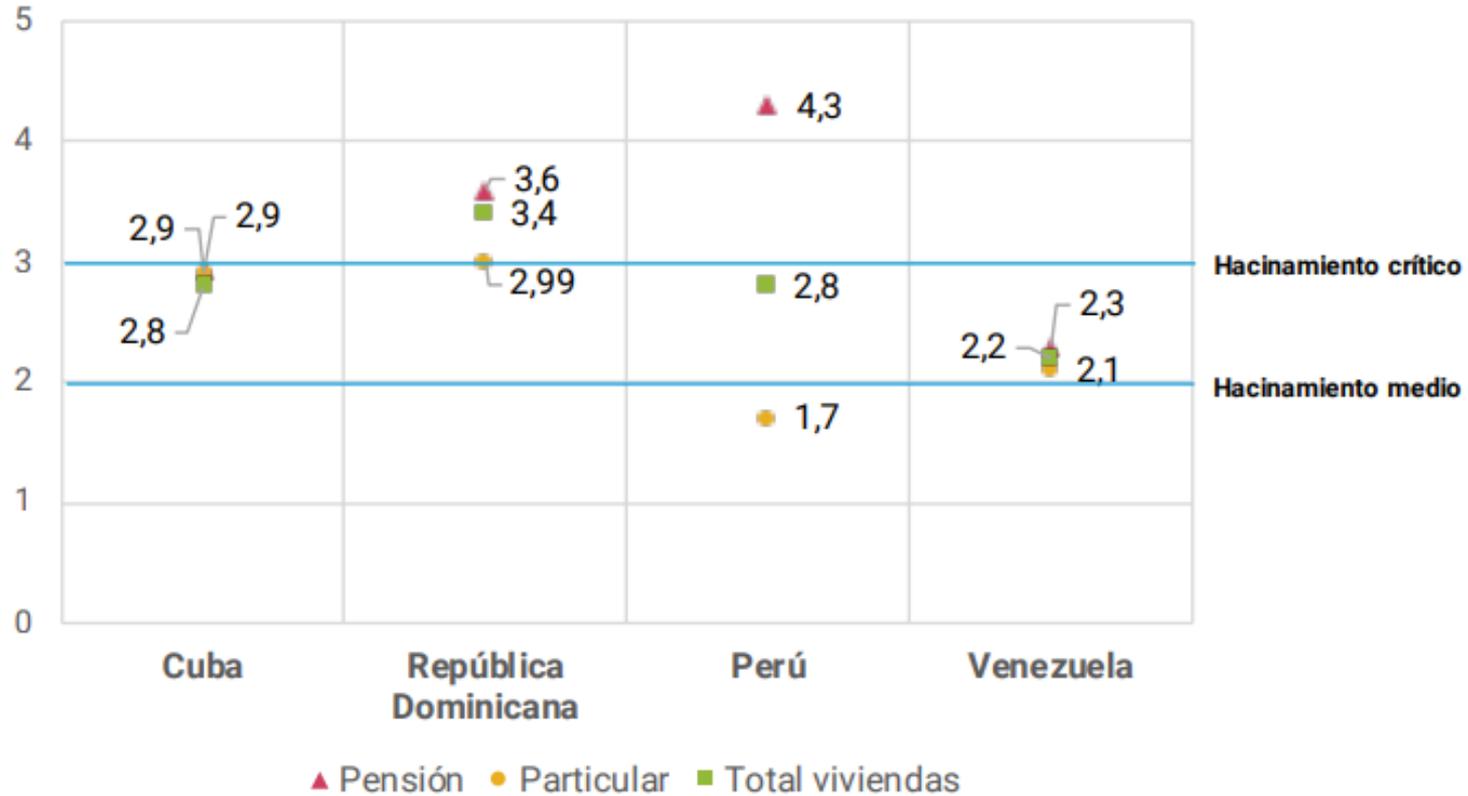
Gráfico 13. Distribución porcentual la primera vivienda de los informantes por barrio o localidad, según comunidad de origen. Montevideo, 2018



Nota: N=131 Cuba, 168 República Dominicana, 121 Perú, 358 Venezuela. \*n<20  
 Fuente: elaborado a partir de microdatos de la ENIR 2018.

**Gráfico 2**

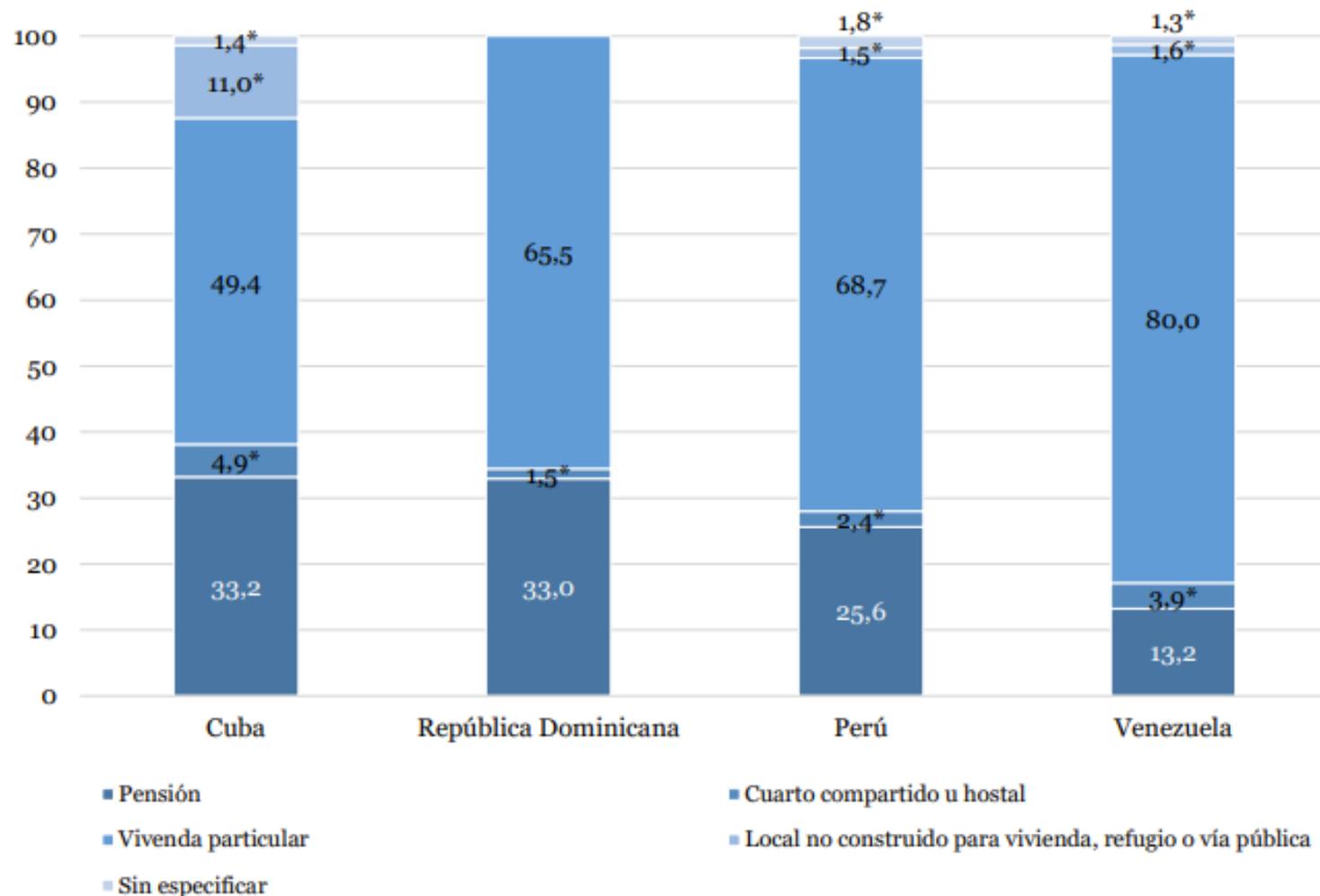
**Número medio de personas por habitación para dormir en la primera vivienda, según tipo de vivienda y origen nacional del informante, Montevideo, 2018**



Fuente: ENIR, 2018.

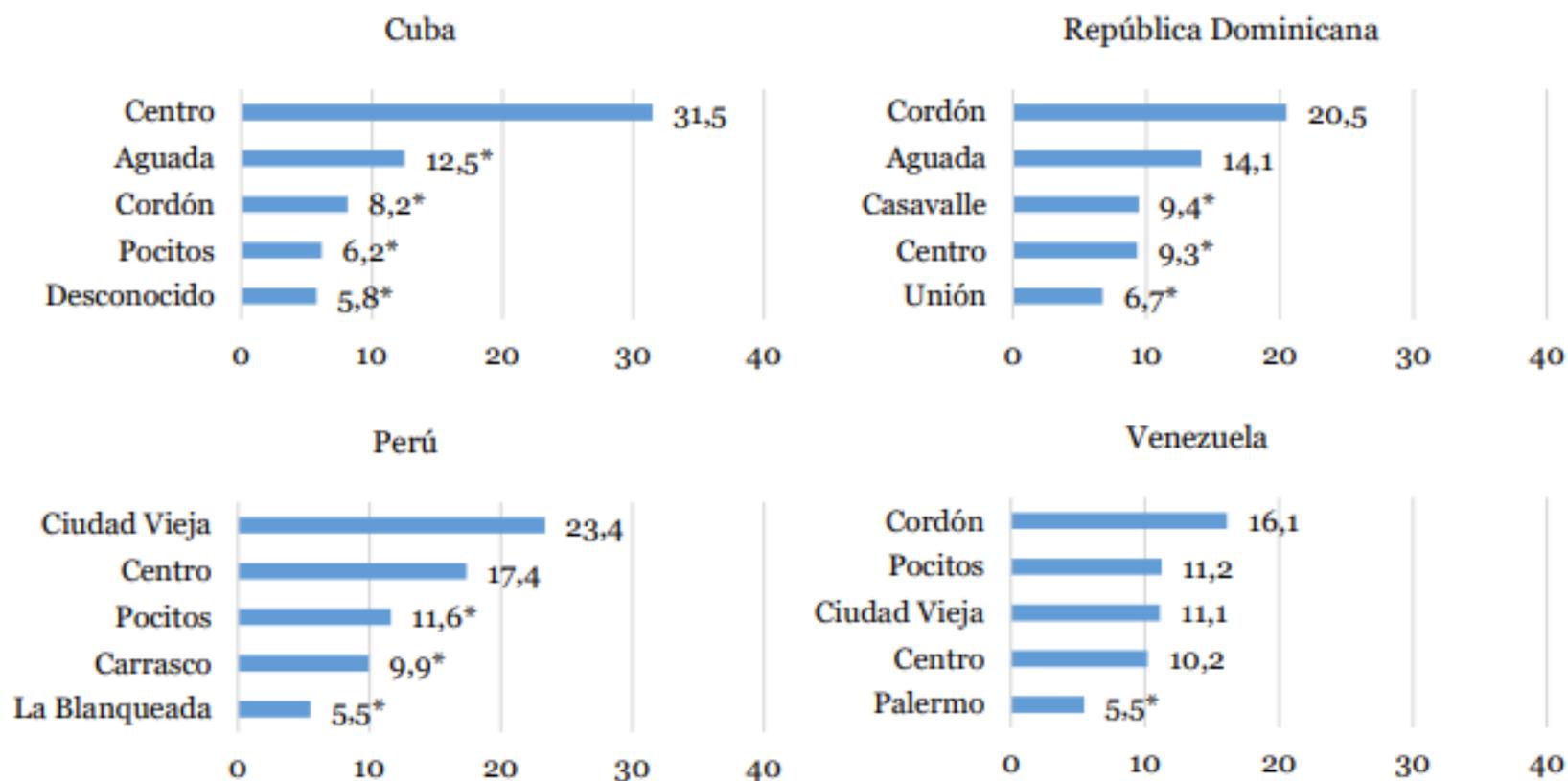
Fuente: Bengochea y Madeiro, 2020

Gráfico 14. Distribución porcentual de los informantes por el tipo de vivienda al momento de la encuesta, según comunidad de origen. Montevideo, 2018



Nota: N=136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú, 371 Venezuela. \*n<20  
 Fuente: elaborado a partir de microdatos de la ENIR 2018.

Gráfico 16. Distribución porcentual de los informantes por el barrio de la vivienda al momento de la encuesta, según comunidad de origen. Montevideo, 2018

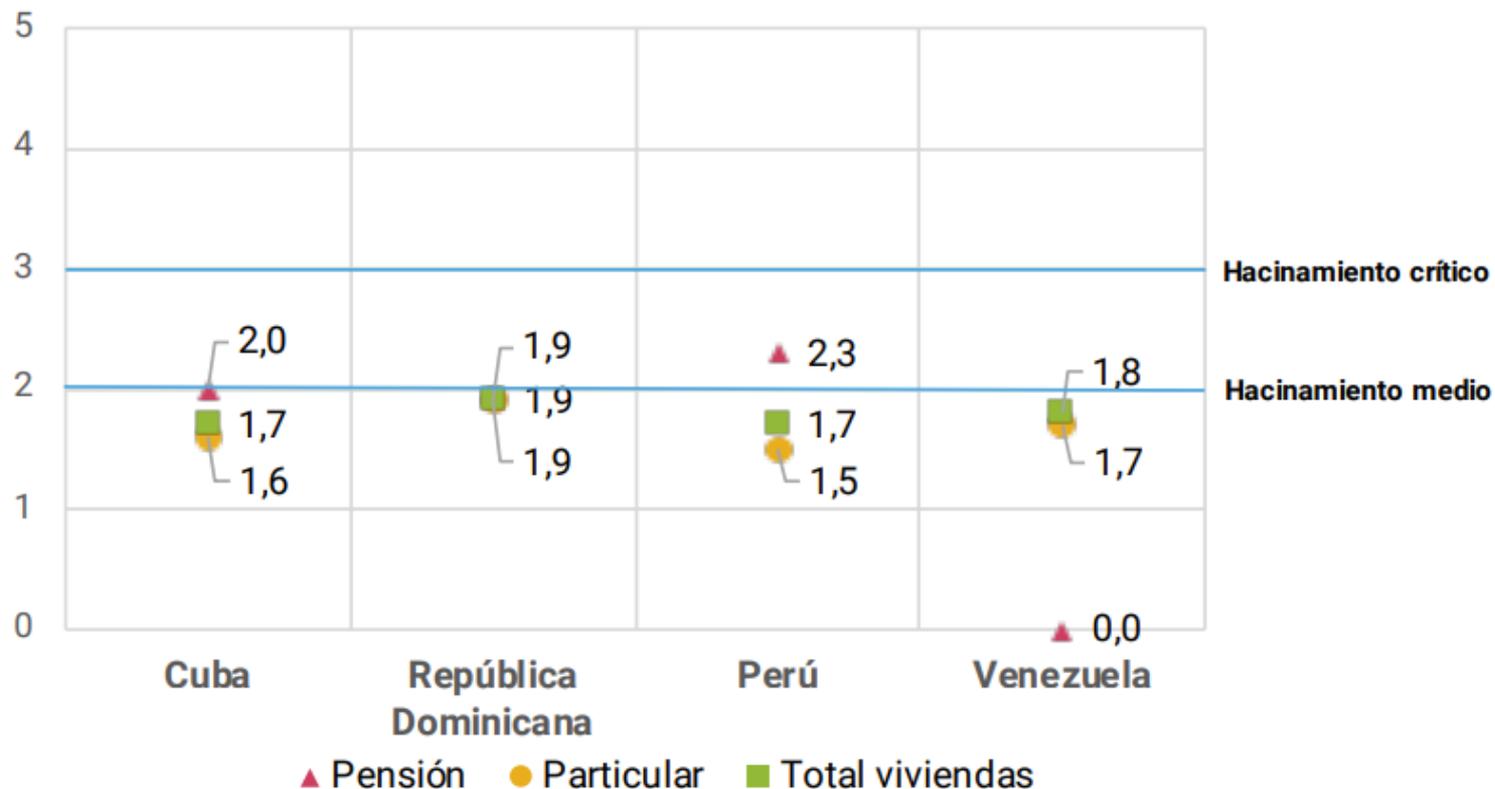


Nota: N=136 Cuba, 171 República Dominicana, 123 Perú, 370 Venezuela. \*n<20

Fuente: elaborado a partir de microdatos de la ENIR 2018.

Gráfico 5

Número medio de personas por habitación para dormir en la última vivienda, por tipo de vivienda y origen nacional del informante. Última vivienda de la población con 12 meses y más en Uruguay, Montevideo, 2018



Fuente: ENIR, 2018. Notas: n Cuba = 62, n República Dominicana = 155, n Perú = 117, n Venezuela = 258. \*n<20.

# TRABAJO

- Otro de los mayores desafíos asociados a los procesos de inclusión social en Uruguay
- Segmentación del mercado laboral entre nativos e inmigrantes recientes (Márquez, Prieto Rosas y Escoto, 2020; Márquez et al., 2020)
  - “Menores chances de estar ocupados
  - Mayor incidencia de la sobreeducación
  - Mayor riesgo de percibir peores remuneraciones a iguales características sociodemográficas, sector de ocupación, horas de trabajo, y antigüedad” (Márquez et al., 2020: 4)
- Heterogeneidad entre orígenes nacionales (Prieto et al., 2019)
- Inserción en el sector secundario y sobreeducación (Prieto Rosas y Márquez, 2019; Márquez, 2018)
- La proporción de trabajadores migrantes recientes sin aportes a la jubilación era de 16% en 2018 (Márquez et al., 2020)

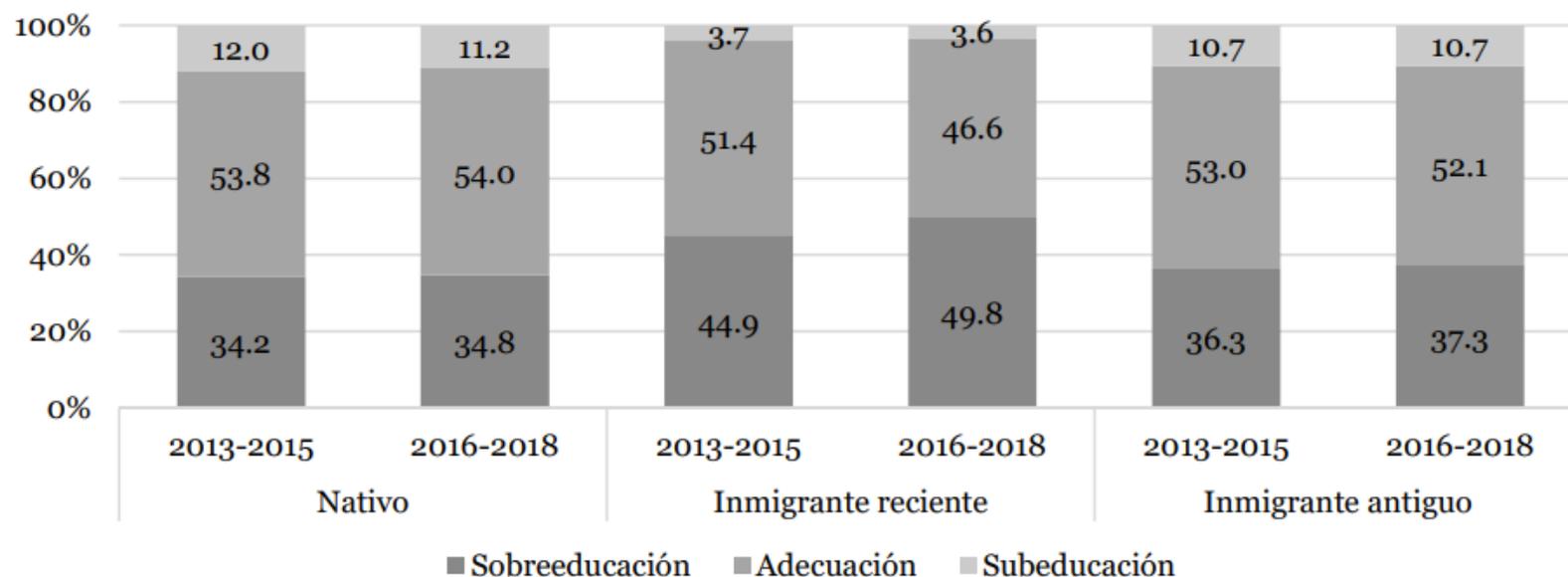
**Tabla 3.**  
*Características de la incorporación al mercado laboral según condición migratoria.*  
*Población de 14 años y más. Uruguay, 2018*

	<b>Nativo</b>	<b>Inmigrante reciente (hasta 5 años)</b>	<b>Inmigrante antiguo (más de 5 años)</b>
<b>Población de 14 años y más</b>			
Tasa de actividad	62,3	78,1	55,5
Tasa de ocupación	57,1	69,7	51,5
Tasa de desempleo abierto	8,3	10,7	7,2
Total (100%)	2.765.598	15.349	57.375

*Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la Encuesta Continua de Hogares del 2018.*

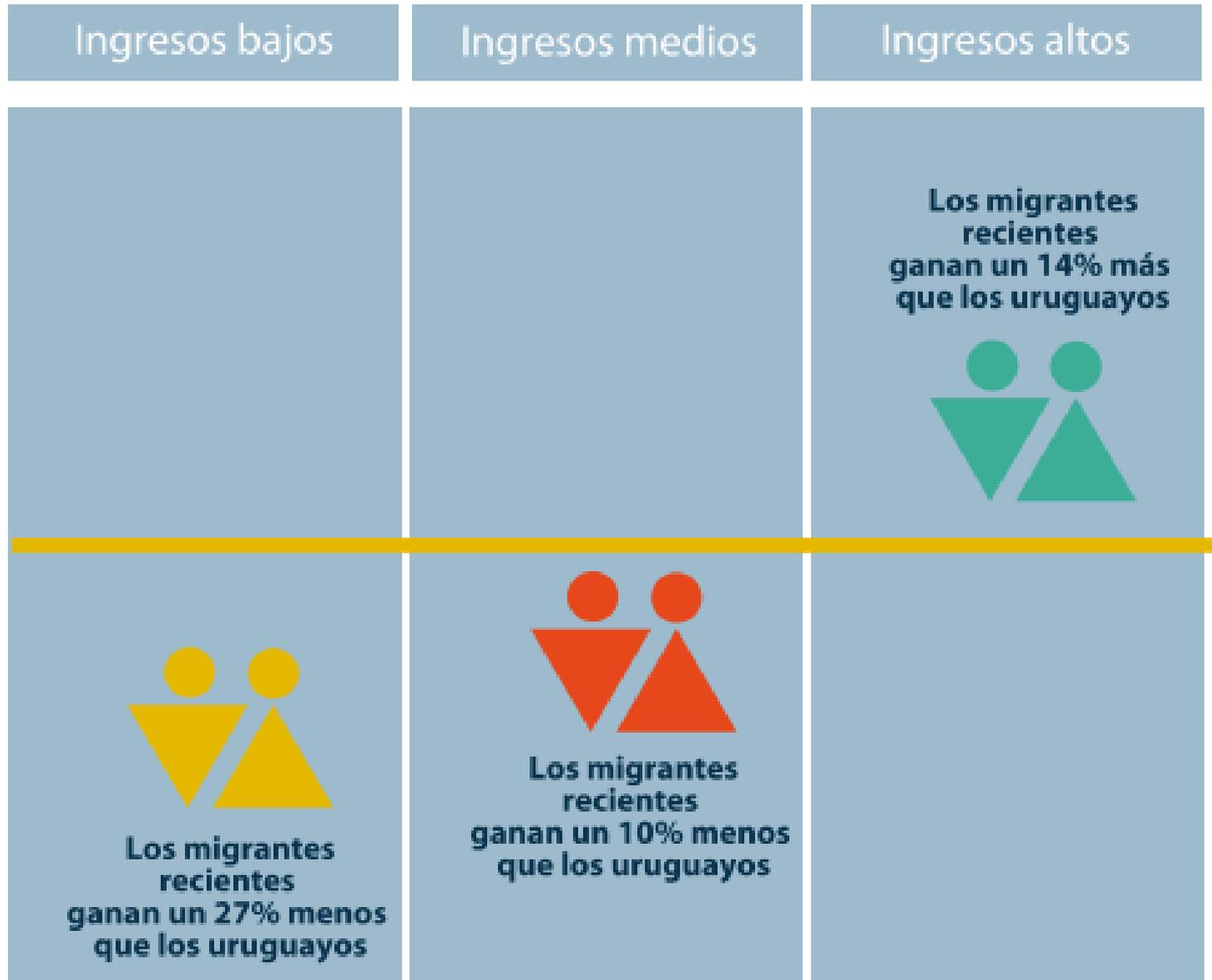
**Gráfico 10.**

*Adecuación educativa de la población ocupada mayor de 24 años de edad según condición migratoria. Uruguay, 2013-15 Y 2016-18*



*Fuente: elaboración propia con base en microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, 2013-2018.*

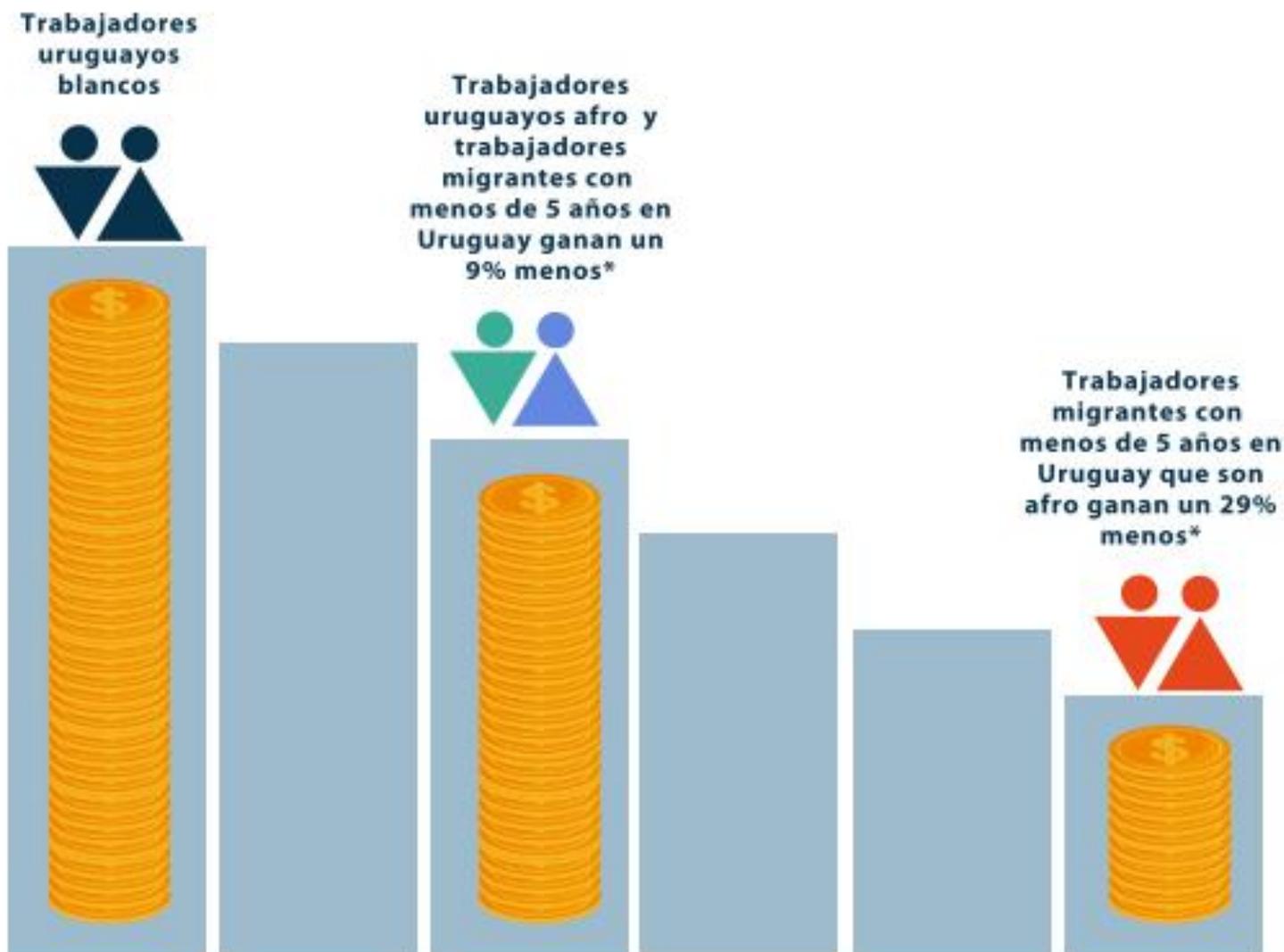
## Brechas en el ingreso entre migrantes recientes y población nativa



Fuente: Márquez et al., 2020

Fuente: Elaborado con base en microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (INE) del período comprendido entre 2013/2017.

# Superposición de desigualdades en el ingreso



Fuente: Márquez et al., 2020

Fuente: Elaborado con base en microdatos de la Encuesta Continua de Hogares (INE) del período comprendido entre 2013/2017.  
\*Con relación a los trabajadores uruguayos blancos.

## PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS PERCIBIDOS POR TRABAJADORES MIGRANTES - ENTRADA



### DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Empleadores que plantean a los trabajadores migrantes que “sin cédula no hay trabajo formal”.



### RELACIONES INTERPERSONALES

Los lazos con otros trabajadores migrantes – redes personales – como único canal exitoso para encontrar empleo.



### EXPERIENCIA CON MIGRANTES

La experiencia previa de la empresa con otros trabajadores migrantes es determinante para la continuidad de la contratación de trabajadores de este grupo. Cuando hubo conflicto con algún trabajador migrante se evita la contratación de otros migrantes.

“El espacio laboral es el **principal ámbito de discriminación para los migrantes venezolanos (63%), dominicanos (55%) y peruanos (68%)**. En cambio, los migrantes de **origen cubano** perciben la discriminación en el ámbito laboral y en el espacio público en igual medida: **38,6%** y **38,7%** respectivamente. Interesa resaltar que la percepción de la discriminación es **mayor entre quienes tienen menor nivel educativo**” (Márquez et al., 2020: 11).

# PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS PERCIBIDOS POR TRABAJADORES MIGRANTES - PERMANENCIA



Fuente: Elaborado a partir del análisis de grupos focales realizados durante el segundo semestre de 2019 con trabajadores migrantes de origen cubano, dominicano y venezolano.

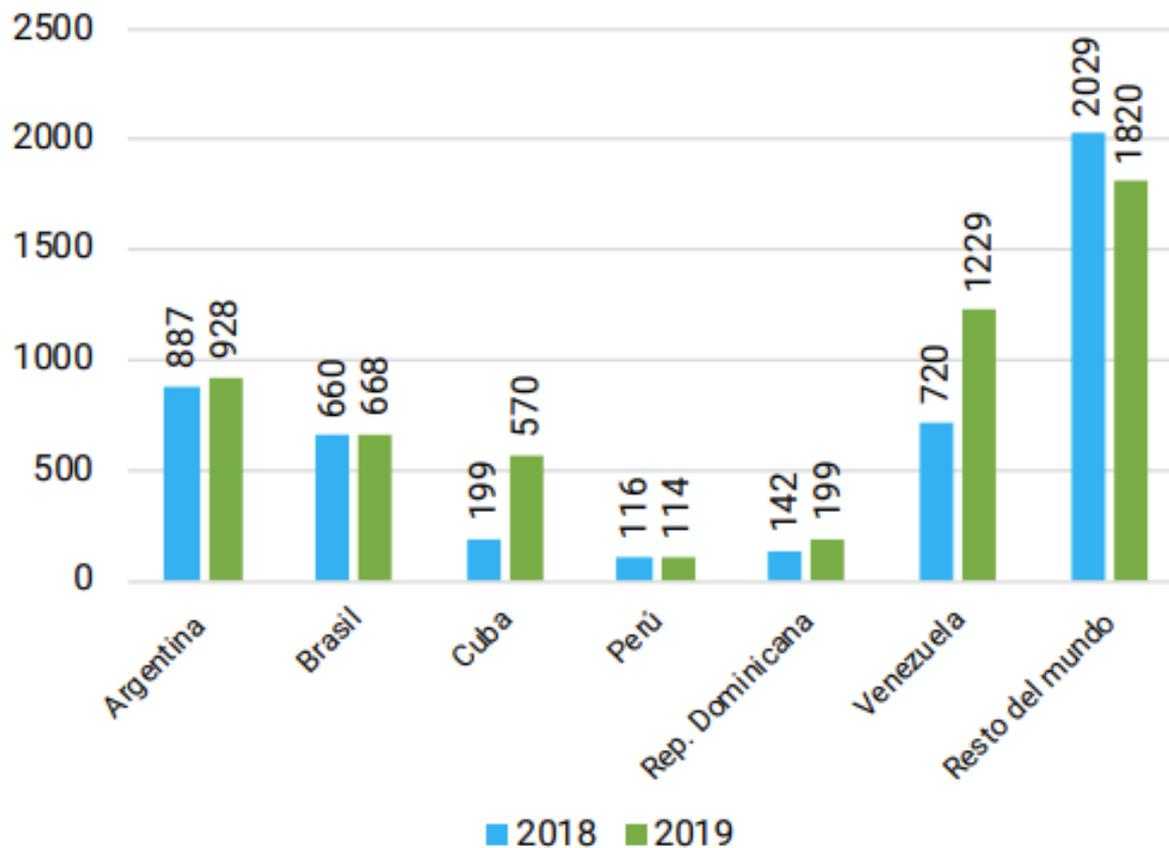
Fuente: Márquez et al., 2020

# EDUCACIÓN Y SALUD

- Acceso a servicios de educación y salud independientemente de la situación documental (CAREF, 2020; Montiel y Prieto Rosas, 2019; OIM, 2018)
- Diferencias en los requisitos de ingreso según ciclo educativo, aunque con niveles altos de asistencia (Anfitti y Montiel, 2021; Montiel, 2020)
  - “En setiembre de 2019 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República flexibilizó el ingreso de personas nacidas en el exterior a los estudios universitarios de grado:
    - a) eliminación del requisito de residencia previa por un mínimo de tres años
    - b) admisión de estudiantes con pasaporte eliminando la exigencia de presentación de cédula de identidad válida
    - c) derivación de los procesos de reválida desde un ámbito central de la Universidad a la órbita descentralizada de los Consejos de cada Facultad” (Prieto Rosas et al., 2021: 29).
- Elevados niveles de cobertura sanitaria entre la población migrante (Bonapelch y Reolón, 2021)
- Necesidad de reforzar los canales de información sobre el funcionamiento del SNIS (Bonapelch y Reolón, 2021; Montiel y Prieto Rosas, 2019)

Gráfico 12

Número de niñas y niños extranjeros matriculados en centros educativos de CEIP por nacionalidad del documento, Uruguay, 2018 y 2019



Fuente: elaboración propia a partir del programa GURI de la ANEP.

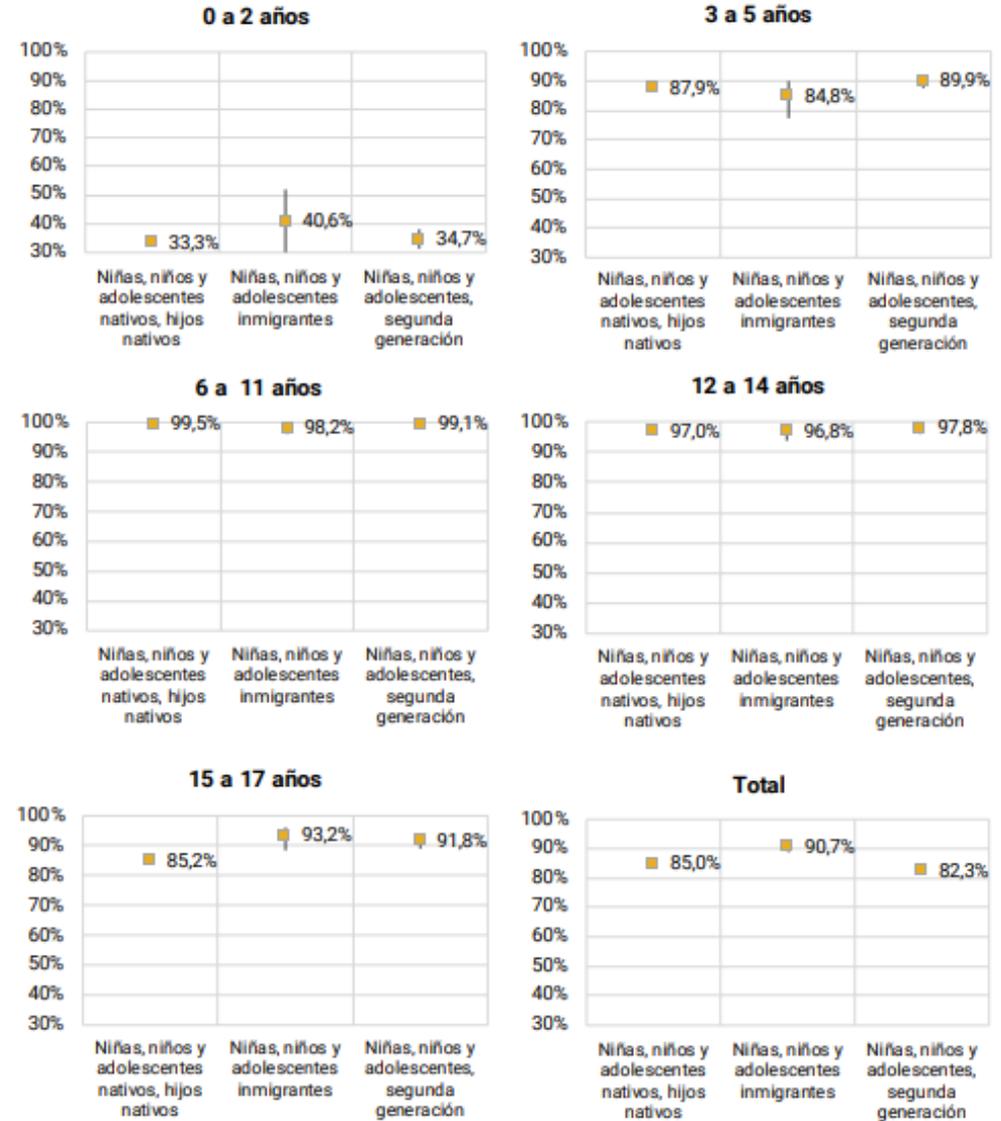
Gráfico 10

Niveles de asistencia escolar según grupo de edad y generación migratoria (por cien), Uruguay, 2015-2019

**Primera infancia:**

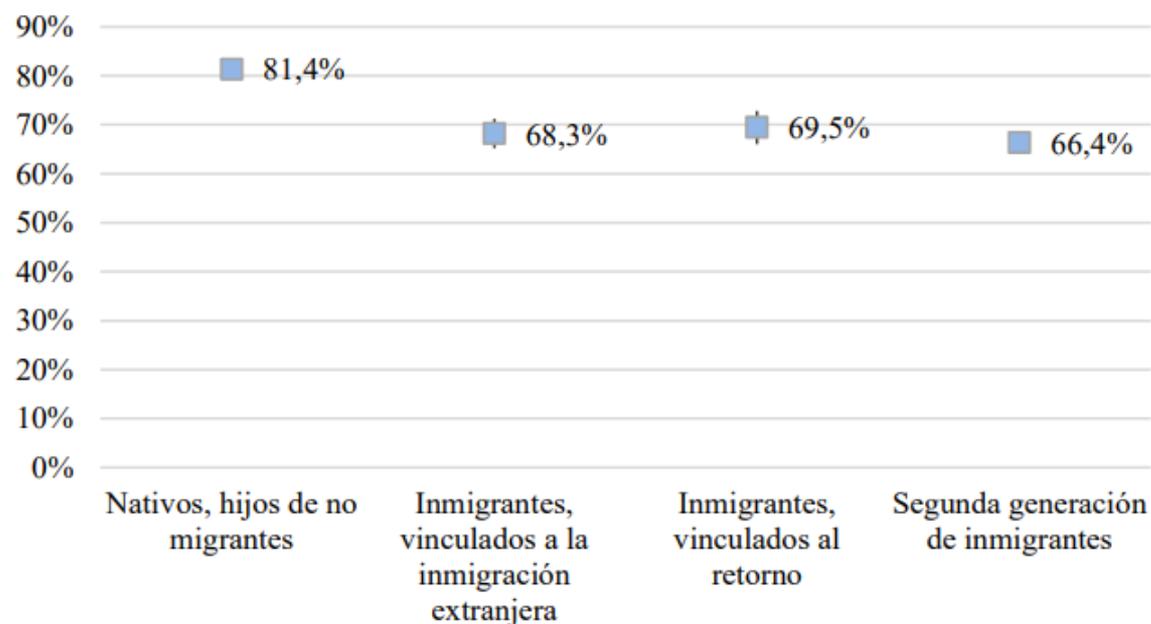
- la inscripción no asegura el ingreso del niño/a al centro de cuidados;
- el mayor obstáculo que deben enfrentar las familias migrantes y nativas para el ingreso de los niños y niñas a los centros de cuidado es la saturación de estos, especialmente en algunas zonas de la capital como el Municipio B.

(Montiel, 2020)



Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de las ECH 2015-2019. Nota: intervalos de confianza al 95%.

**Figura 4.** Proporción de los NNA que asisten a un centro educativo público según generación migratoria y tipo de relación (por cien). Uruguay, 2015-2019

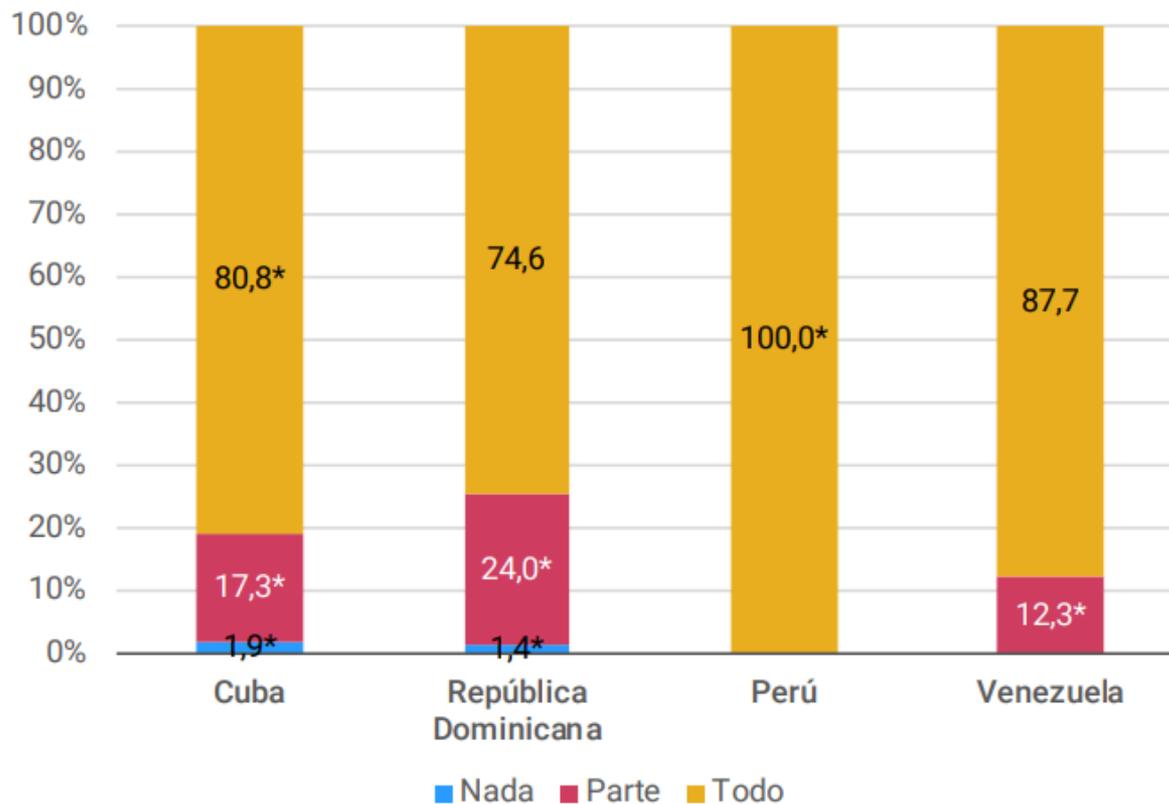


Nota: intervalos de confianza al 95%. El 100% corresponde a aquellos que asisten actualmente a algún centro educativo de educación inicial, preescolar, primaria o educación media. A quienes asisten a CAIF se los incluyó dentro de la categoría público y por ende están contabilizados en los porcentajes de la figura.

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de las Encuesta Continua de Hogares 2015-2019.

**Gráfico 10**

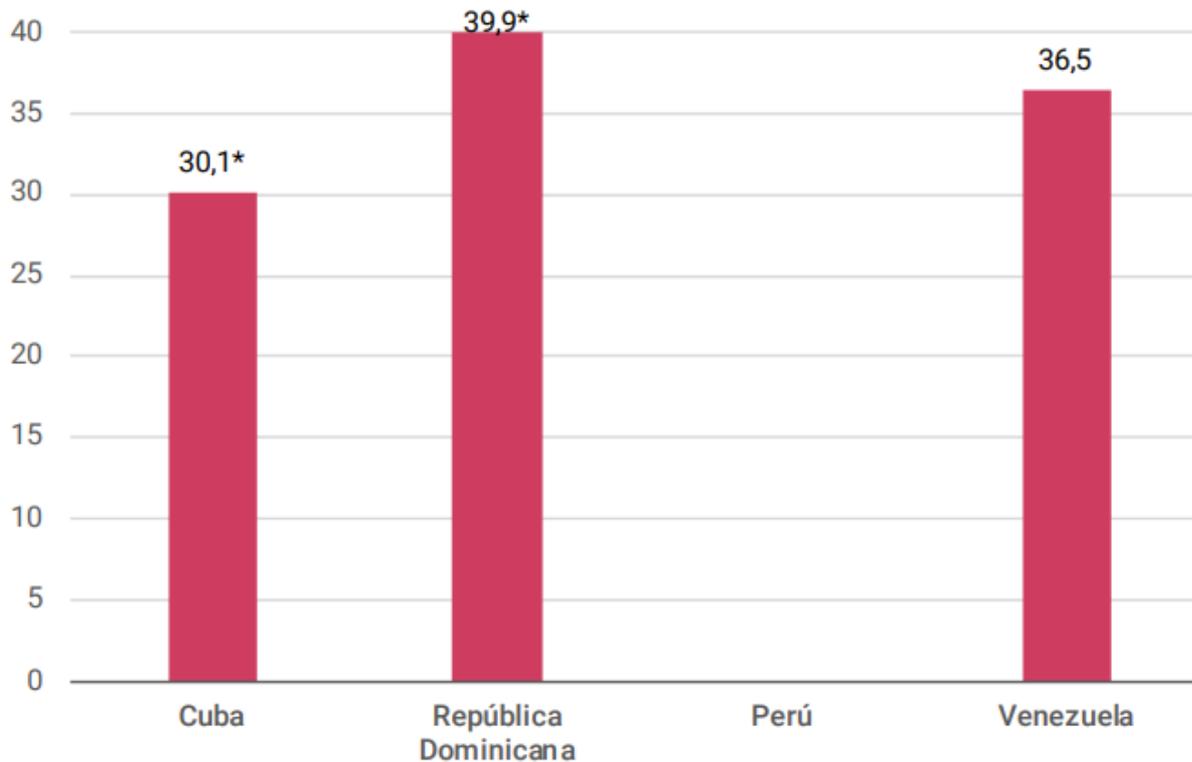
Distribución relativa de niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 17 años por reconocimiento de los años de estudio anteriores, según comunidad de origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia con base en la ENIR 2018. Nota: n=12 Cuba, 26 República Dominicana, 16 Perú y 74 Venezuela. \*N<20.

**Gráfico 11**

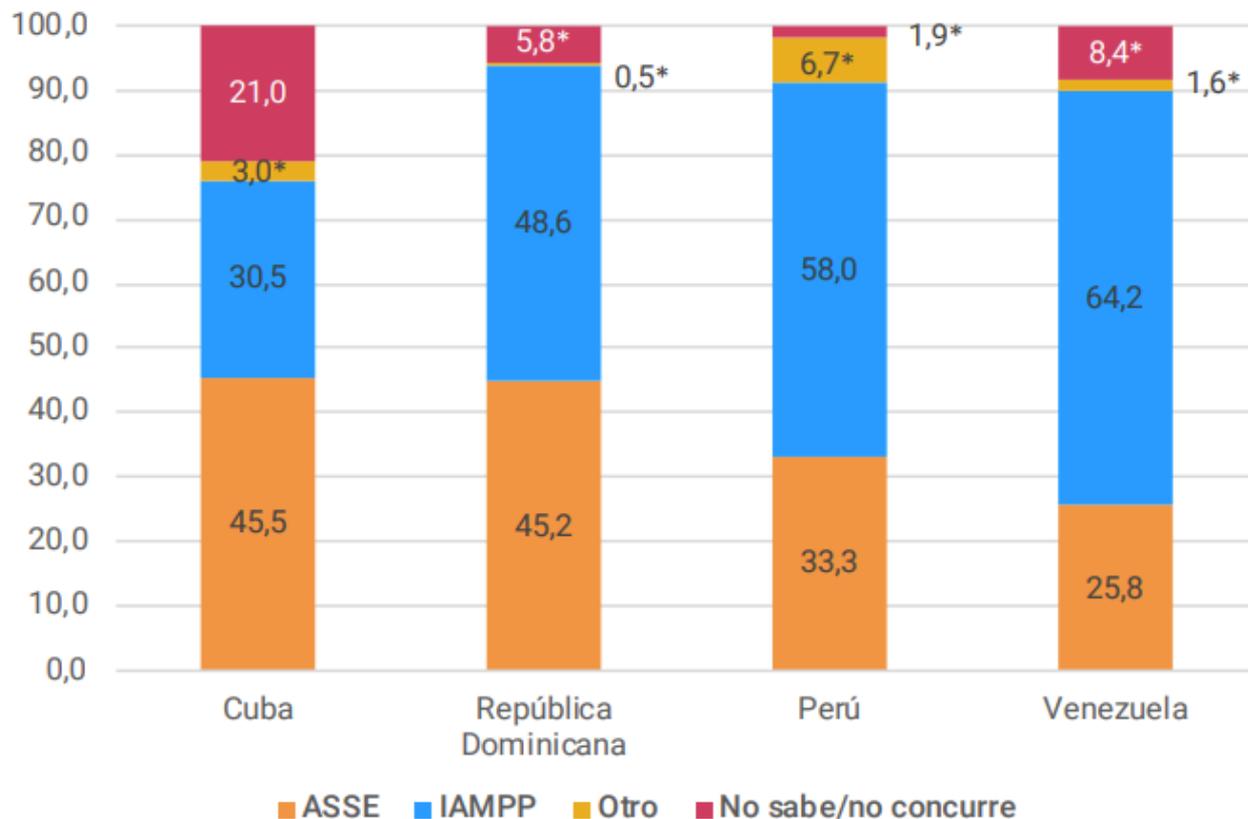
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 17 años que repitieron el grado anterior a la llegada a Uruguay, según comunidad de origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia con base en la ENIR 2018. Notas: el total de casos corresponde a la suma de los NNA que reportaron o no reportaron experiencias de repetición del grado anterior a la llegada a Uruguay, n=15 Cuba, 30 República Dominicana, 18 Perú y 77 Venezuela. \*N<20.

**Gráfico 13**

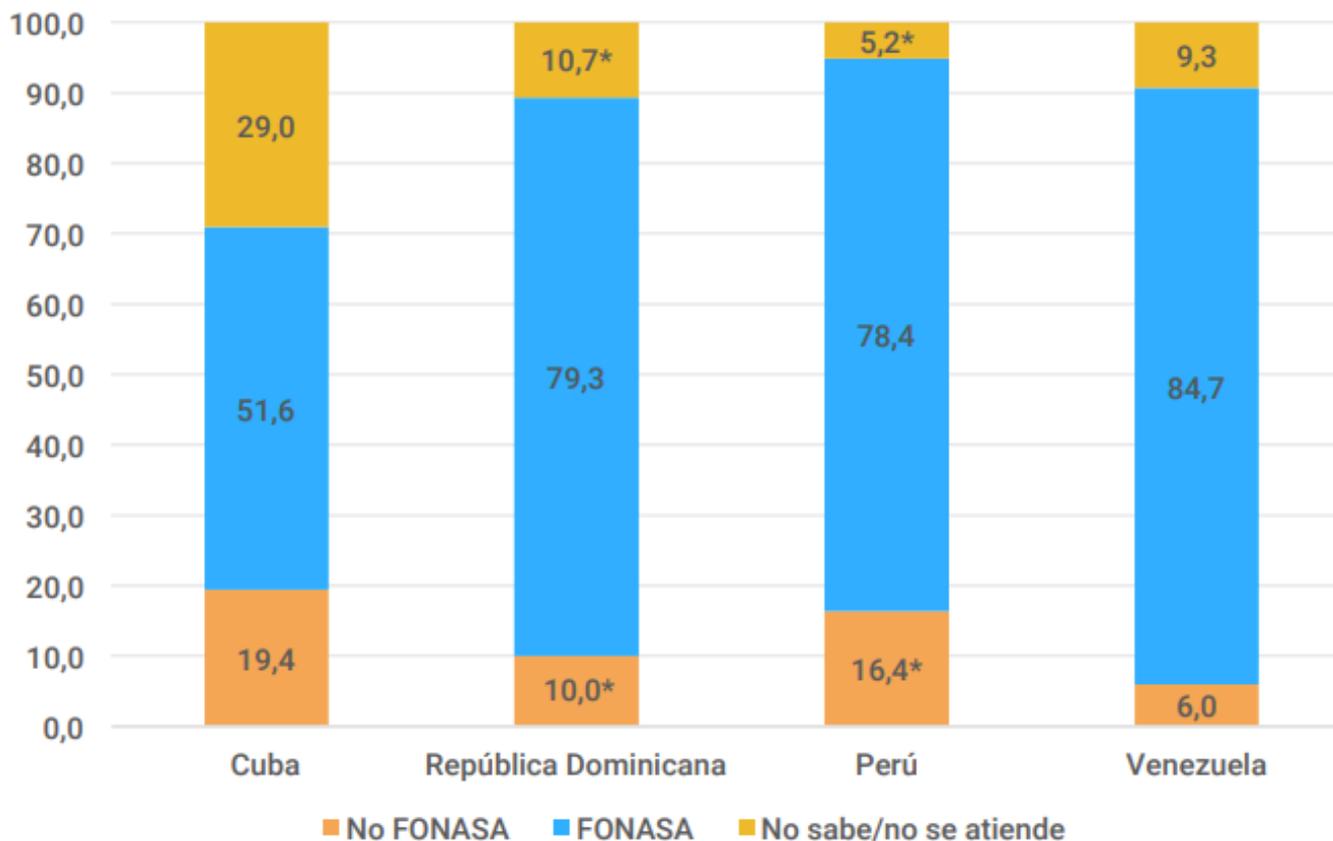
**Distribución porcentual de informantes por prestador de salud, según origen del informante, Montevideo, 2018**



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n: 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela. \*n<20.

**Gráfico 14**

Distribución porcentual de informante por tipo de afiliación, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n: 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela. \*n<20. Cobertura FONASA referida por informante, No FONASA: incluye afiliación gratuita, pago de bolsillo, pago de empleador y categoría "otro".

# ¿Qué ocurrió durante la pandemia por COVID19?

Trabajo, vivienda y documentación: las dimensiones donde se presentaron los mayores desafíos durante la pandemia

## TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL

El acceso a prestaciones contributivas vinculadas al trabajo estuvo afectado por las condiciones de inclusión laboral

Los obstáculos presentes en el mercado laboral se acentuaron poco tiempo antes del inicio de la pandemia

## VIVIENDA

Caída de ingresos → consecuencias sobre la seguridad habitacional

Posibilidad de concurrir a refugios para personas en situación de calle

## DOCUMENTACIÓN

Enlentecimiento en los procesos de solicitudes de residencias y visas fronterizas



# Pauta del parcial domiciliario II

El segundo parcial domiciliario consiste en la **elaboración de un ensayo** que refleje una síntesis de la bibliografía disponible para uno o varios temas abordados en el segundo módulo del curso: teorías y tendencias migratorias, gobernanza y procesos de inclusión. En este parcial, se espera que retomen el trabajo realizado para el primer parcial domiciliario y que lo enriquezcan con la bibliografía del curso. De esta forma, se espera que, al poner en contexto el análisis descriptivo que realizaron y al establecer un diálogo con la literatura, arriben a un análisis más sustantivo de la dimensión que escogieron.

Se espera que se tome como insumo una selección de textos correspondientes a la bibliografía del curso, eventualmente junto a otros textos considerados relevantes para la temática seleccionada, recomendándose en este caso la consulta previa con el equipo docente.

Como cualquier trabajo académico escrito, deberá contener una introducción donde se plantea el/los tema(s) a abordar y se justifica su relevancia, un desarrollo donde se plantea la discusión del tema seleccionado con base en la evidencia existente para Uruguay y en diálogo con la bibliografía manejada, así como consideraciones/reflexiones finales en donde se resumen las principales conclusiones identificadas y eventualmente se pueden plantear aspectos a profundizar en trabajos futuros.

## Aspectos formales:

- El trabajo se debe realizar y entregar de manera individual.
- El documento deberá tener una extensión aproximada de 10 carillas, con letra Times New Roman 12 a espacio y medio (interlineado 1,5, márgenes superior e inferior 2,5 y derecho e izquierdo 3).
- Citar la bibliografía utilizada según el formato de las normas APA.
- **El trabajo debe ser entregado vía EVA, con fecha límite del 18 de noviembre a las 23h y con el nombre y apellido del/de la estudiante (Ej.: Montiel\_Camila).**